

1 Acuerdos:

2 **ENMSG2023-E01-01** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
3 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de
4 la Universidad de Guanajuato se convocó a la sesión ENMSG2023-
5 E01 a la H Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
6 Guanajuato para la generación de estrategias y liderazgo de
7 proyectos transversales de la ENMS Guanajuato. Después de las
8 propuestas por parte del pleno, se acordó que los profesores de
9 tiempo completo (PTC) adscritos a la ENMS Guanajuato son los
10 candidatos ideales para llevar a cabo el liderazgo de los proyectos
11 transversales solicitados por parte de las autoridades del Colegio de
12 Nivel Medio Superior para participar en las actualizaciones de la
13 reforma educativa propuesta por la Secretaría de Educación Pública.
14 Lo anterior, debido a que los profesores tienen una descarga de horas
15 que pueden emplear para actividades de impacto académico.

16 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 13 de enero de 2023.-El Secretario Académico
17 de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato, **Ing. Raúl Rangel Torres**.-Rúbrica.

18 EL QUE SUSCRIBE, ING. RAÚL RANGEL TORRES, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
19 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE
20 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
21 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
22 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

23 CERTIFICA

24 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
25 Nivel Medio Superior de Guanajuato y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN**
26 **LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE**
27 **NIVEL MEDIO SUPERIOR DE GUANAJUATO CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2023.**
28 **DOY FE.**